

FORO NACIONAL PARA EL FINANCIAMIENTO RURAL

17 y 18 de octubre 2019
Oaxaca, Oax. México



RESUMEN EJECUTIVO



En mis 21 años de actividad en el sector, es la primera vez que somos convocados para participar en un foro de este nivel, en donde nos dan la oportunidad de expresar nuestras opiniones para el desarrollo del sector financiero rural y fue extraordinario de verdad

*Alfonso García Araneda.
Participante del Foro.*



Introducción

En México, solo 12% de la población adulta rural cuenta con acceso al crédito formal. Los motivos son múltiples: el predominio del crédito informal en ciertas regiones, como el sur-sureste del país, una cultura financiera precaria y unidades de producción rurales (UPR) destinadas a la producción primaria –que únicamente aporta 10% de la riqueza del sector.

Aunado a ello, los altos costos de aseguramiento en comparación con los márgenes de rentabilidad de los cultivos, la dependencia de ciclos biológicos y una arraigada producción estacional hacen de la actividad agropecuaria un segmento poco atractivo y confiable para el otorgamiento de créditos y seguros.

Ante la necesidad de ampliar el acceso a servicios financieros para pequeños y medianos productores rurales, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y la Sparkassenstiftung für internationale Kooperation (Fundación Sparkassen para la Cooperación Internacional) organizaron el Foro Nacional para el Financiamiento Rural 2019.

Más de 100 líderes y expertos nacionales e internacionales de diferentes organizaciones, instituciones y empresas vinculadas al sector financiero rural se dieron cita los días 17 y 18 de octubre de 2019 en la ciudad de Oaxaca, con el objetivo de identificar retos y diseñar propuestas de políticas públicas enfocadas en la capitalización del sector rural, el financiamiento a pequeños y medianos productores rurales y la administración de riesgos – tanto en lo relativo al aseguramiento para pequeños y medianos productores como a coberturas y derivados.

Como resultado, se generaron más de 100 iniciativas de políticas públicas, de las que se desprendieron 27 propuestas concretas. Estas, por su relevancia e impacto, se consideraron las más efectivas para el incremento de la inclusión financiera de pequeños y medianos productores rurales del país.

Propuestas de políticas públicas

Capitalización del sector rural

A fin de **incorporar al 88% de la población adulta rural que no tiene acceso al crédito formal** –el primer gran reto detectado por los participantes del foro–, se concluyó que la mejor vía es otorgar créditos con base en su potencial económico. Para ello, se deben ampliar los fondos destinados a esquemas de garantías líquidas y recíprocas en distintos niveles de gobierno. De lograrlo, esto facilitaría un incremento del 30% en los productores que accederían por primera vez a un crédito formal al concluir la actual administración.

El segundo reto es **lograr la sostenibilidad financiera de los proyectos productivos**. En este sentido, se propone fortalecer los instrumentos y procesos de comercialización de productos. El impacto consistiría en pasar de 2% a 10% de pequeños y medianos productores rurales apoyados, al cierre de esta administración. Asimismo, se propone la capitalización de intermediarios financieros que atiendan a pequeños productores en el sector rural. Eso significaría subir el índice de capitalización de los intermediarios de 12% a 16% y financiar al 20% de los productores al finalizar 2024.

Un tercer reto es la **organización de productores**. A este respecto, se propone fortalecer a las organizaciones rurales a través del fomento al cooperativismo y la asociatividad, mediante el acompañamiento de capacitación y asistencia técnica. El impacto esperado es que, al final de la presente administración, 20% de los pequeños productores rurales del país tenga mayor presencia organizacional y financiera.

La **planeación y la definición de estrategias de financiamiento al sector** representan un reto adicional. Para abordarlo, se elaboró la propuesta de que la SADER tome el liderazgo en el desarrollo de la planeación institucionalizada a largo plazo, a partir de lo cual se derivarán nuevas estrategias de atención y reglas para los programas de financiamiento por estratos de productores. De lograr la implementación de esta propuesta, será posible consolidar un instrumento legal a largo plazo (transexenal) y un ordenamiento de los programas y recursos de financiamiento al campo.

La **estructuración de proyectos con organizaciones de productores, la capacitación y la asistencia técnica** se convierten en un reto vital en esta temática. Por ello, se propone consolidar un modelo participativo de la comunidad con proyectos vinculados al mercado, lo cual requiere un alto enfoque en la formación de sujetos de crédito y en la estructuración de proyectos. Es decir, se trata de pasar de productores aislados a productores organizados y de generar ideas de negocio para proyectos sostenibles. Las metas para 2024 son desarrollar capacidades técnico-productivas en 1,115 municipios, acelerar la colocación de financiamiento, el crecimiento en el Producto Interno Bruto (PIB) agroalimentario e incrementar la rentabilidad de las empresas.

Ante el reto de **operar políticas de desarrollo rural con enfoque de territorios productivos**, es fundamental que la SADER coordine la priorización de territorios, regiones y redes de valor. De conseguirlo, se experimentaría un incremento sostenido en la productividad y el bienestar de los productores, una mayor inclusión financiera, la reducción de riesgos ante el otorgamiento de créditos, la reducción de la cartera vencida y un aumento en el número de territorios productivos atendidos con esta metodología.

Otro reto se relaciona con la **coordinación efectiva entre los diferentes órdenes de gobierno y los actores del desarrollo económico, como organizaciones de productores y participantes de la iniciativa privada**. Se propone una coordinación transversal y participativa entre estos para maximizar el beneficio de los programas, con el objetivo de lograr la efectividad de la política pública de financiamiento rural y la reducción de los tiempos de respuesta.

Finalmente, el **desarrollo de infraestructura resiliente al cambio climático** constituye un reto que no se puede soslayar. En consecuencia, la propuesta consiste en diseñar proyectos de inversión pública-privada-social alineados con la estrategia de desarrollo rural, a fin de lograr mayor inversión inclusiva a largo plazo, el crecimiento de la productividad, el acceso a mercados y un desarrollo regional integral.

Financiamiento para pequeños y medianos productores

Para enfrentar el reto de **aumentar la inclusión de productores rurales en el crédito productivo y los servicios financieros integrales**, se debe promover la consolidación y la constitución de entidades de productores rurales para que cumplan la función de intermediación financiera, a partir de figuras como las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAPS) o las Sociedades Financieras Comunitarias (SOFINCOS). De esta forma, los productores tendrían acceso más rápido y justo a créditos productivos y servicios financieros integrales como ahorro, microseguros y medios de pago y, lo más importante, se lograría la bancarización de todos los municipios de México para cubrir al menos al 50% de pequeños productores para 2024.

Con el objetivo de atender el reto de **articular a pequeños y medianos productores en torno a redes de valor con enfoque en la equidad y la sustentabilidad**, es prioritario el desarrollo de esquemas de integración que generen economías de escala, mediante la organización de productores, para propiciar sinergias económicas y financieras. Así, se podría incrementar la participación de pequeños y medianos productores del 6% actual a 12% en cinco años, elevar los ingresos vinculados al mercado, abatir costos y mejorar el precio al colocar el producto.

Un desafío más de este eje radica en **establecer una regulación diferenciada acorde a los distintos modelos institucionales que operan en los mercados financieros rurales mexicanos**. En este sentido, la propuesta es diseñar una regulación prudencial diferenciada que tome en cuenta el tamaño, el riesgo y la población objetivo del intermediario financiero. De esta forma, se incrementaría la participación de intermediarios financieros, así como el número de productores atendidos con financiamiento.

La desconfianza que se observa por parte de las instituciones financieras ante proyectos agropecuarios representa hoy un fuerte reto para ampliar el acceso de financiamiento para el campo. Esto se puede combatir a partir de varias vías, como la puesta marcha del Sistema Nacional de Garantías, la operación del modelo de garantías recíprocas y el desarrollo de un mecanismo de cartas de garantía directas al productor. Con base en estas propuestas, se podrá lograr, en tres años, que el 30% de los pequeños y medianos productores rurales tenga acceso al crédito, así como incrementar la participación de intermediarios financieros en 4% por año. Asimismo, la confianza podría crecer si se replican modelos exitosos de extensionismo previamente identificados. Esta sola propuesta lograría un aumento en la incorporación de pequeños y medianos productores agropecuarios al sistema financiero formal, pasando del 2% actual a 5% en cinco años.

Por último, es necesario **generar instrumentos financieros que fomenten modelos productivos sustentables y resilientes al cambio climático**. Para lograrlo, se debe incentivar la incorporación de criterios de elegibilidad que promuevan el desarrollo de modelos que integren prácticas, tecnologías e innovaciones productivas que aseguren el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Administración de riesgos (aseguramiento para pequeños y medianos productores)

De los 22 millones de hectáreas sembradas en 2018 en México, 62% fueron aseguradas directamente por los productores a través de los más de 450 fondos de aseguramiento que existen en el país, y 38% se aseguraron por siete instituciones de seguros que participan en el sector. Esto significa que existe una competencia desigual entre los fondos de aseguramiento sin fines de lucro regulados por su propia ley y las instituciones de seguros, incluyendo a Agroasemex.

Para acortar esta brecha, el reto lo constituye la **reinversión del seguro catastrófico para incorporar a más productores agrícolas en el seguro individual**. La propuesta es la individualización del seguro catastrófico, mediante una operación profesionalizada que conjuga la participación de ajustadores certificados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y un mayor involucramiento de los gobiernos estatales, así como la identificación precisa de los productores que sean sujetos al seguro para evitar la competencia con el seguro comercial. Con esto, el resultado esperado sería la incorporación de 12 millones de hectáreas y 2.4 millones de productores al seguro agropecuario, pesquero y acuícola individual.

Sin duda, **el potencial asegurable no se aproxima al que actualmente se cubre**, lo que se convierte en otro de los retos en este apartado. Por eso, es indispensable implementar varias iniciativas, tales como: fortalecer el sistema de aseguramiento a través de mecanismos que fomenten la coordinación entre todos los actores, transferir experiencias exitosas de otros países, adaptar los productos de seguros actualmente existentes en el mercado y usar la tecnología para innovar en el desarrollo de productos. De lograrlas, se esperaría un incremento gradual de hasta el 20% anual en la superficie asegurada actual.

En materia de regulación de la industria del seguro, un gran reto es **la estandarización y la simplificación del servicio, a fin de evitar abusos y/o ineficiencias en el uso de los apoyos y subsidios federales**. En consecuencia, se requiere la creación de una Comisión Nacional de Seguros Agropecuarios para que, de manera imparcial, revise la actual legislación y proponga una nueva. Esto permitiría que un mayor número de productores tuvieran acceso a servicios financieros. A la par, las instituciones de seguros (fondos y compañías privadas) fortalecerían sus operaciones, logrando aumentar la cultura del seguro y de la administración de riesgos.

Por último, **la revisión integral de las tarifas –considerando regiones y riesgos–, a fin de tasar un costo real con base en la siniestralidad**, representa otro de los desafíos para una eficaz normalización de esta industria. Para enfrentarlo, es necesaria la construcción de una base de datos para los participantes del Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural (SNAMR) y un atlas de riesgos nacionales, así como la inclusión de las universidades en el análisis de riesgos. Esto generaría un impacto altamente significativo para todos los actores del sector financiero rural.

Administración de riesgos (cobertura y derivados)

El gran reto de la inclusión financiera –**asegurar el acceso de cobertura para los más pequeños productores agropecuarios sin subsidios o el fortalecimiento de organizaciones de pequeños productores**– depende de propuestas clave, como la obligatoriedad de las coberturas por parte de la banca de desarrollo, la banca comercial y los Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB), el financiamiento de coberturas a través de IFNB, así como la estructuración de coberturas de portafolio.

La implementación de estas propuestas se traduciría en importantes beneficios, entre los que se encuentran: evitar la descapitalización de productores, contar con mayor certidumbre en cuanto a ingresos, incrementar el acceso de pequeños productores al financiamiento, mitigar los riesgos de recuperación de crédito, asegurar una mayor liquidez para los productores y un menor costo financiero, lograr más de 20 millones de toneladas de granos comercializadas con coberturas y reconocer la cobertura para el índice de capitalización de los bancos e IFNB.

Para este eje, otro reto importante consiste en **continuar fortaleciendo la cultura financiera y de administración de riesgos, así como fomentar la inteligencia de mercados para la construcción de precios**. En ese sentido, se requiere realizar un ordenamiento de precios del mercado. Como resultado de esta iniciativa, se aspiraría a la conformación de un sector de productores agropecuarios con una sólida cultura de administración de riesgos, basada en información simétrica, certidumbre y conocimiento del mercado, así como una mejor planeación de la producción.

FORO NACIONAL PARA EL FINANCIAMIENTO RURAL

17 y 18 de octubre 2019
Oaxaca, Oax. México

